



D-TIC-027
POLITICA PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DE LA INFORMACIÓN
CORPORATIVA PROVENIENTE DE FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS.

V.02 del 12 de octubre 2023 R.03 del 12 de octubre 2023

El Centro Comercial Santafé Medellín PH a través de la presente política, genera los lineamientos para la preservación del conocimiento y la información en el tiempo, enmarcadas en las políticas de seguridad de la información vigentes.

Los colaboradores que tengan acceso a los repositorios de información del centro comercial deben:

- Utilizarlos únicamente para archivar información corporativa.
- Seguir los parámetros de almacenamiento definidos en el instructivo “I-TI-09 Guía para el almacenamiento de la información corporativa”.
- Cumplir las políticas específicas de acuerdo de confidencialidad.
- Seguir los parámetros del reglamento para el uso adecuado de recursos tecnológicos en el manejo de la información.
- Respetar las jerarquías de acceso y transferencia de la información definidas.
- Presentar el informe de transferencia de información cuando en nombre de la organización reciba o acuda a procesos de investigación, formación, entrenamiento o capacitación que sean de valor para el centro comercial.

Gerente General